

LA RRIIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inserciones ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORZE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RRIIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCUJLISTA

Muro de la Penitencia, 8, entr.ª
consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

PLANOS Steinway y Erard

LOS MEJORES DEL MUNDO

PLANOS Henri Herz. Chas-aigne Freres, etc., etc
PLANOS economos Vidal, Ribalta y otros fabricantes, desde 950 pesetas.—ARMONIOS: Alexandre, Rodolphe, Christoffe y Etienne.

ENRIQUE GARCIA

Alicamén: Gran via, número 8. BILBAO
FRENTE AL SAGRADO CORAZÓN
Se remiten catálogos al que los solicite

Las responsabilidades

Los gobiernos que han conducido á la nación con sus grandes torpezas y desaciertos al estado de ruina en que se encuentra, son irresponsables.
Ni por el fracaso de sus planes, ni por la inmoralidad que su política ha desarrollado, ni por sus tremedados errores, se han inhabilitado para seguir mandando.

En manos de los fracasados, responsables, legal y moralmente, de todas las desventuras de nuestro país, siguen estando los destinos de España.
Aquí no hay más que un responsable, que es el que paga.
Los resultados de todos los derroches y todas las imprevisiones, van sobre el contribuyente.
Se gobierna del peor modo posible á reserva de pretender luego que la nación pague los vidrios rotos.
No hay más responsables que los gobernados.

Para los gobernantes no existe responsabilidad verdadera, efectiva.
Es puro sofisma todo cuanto se quiera aducir en contra de este aserto.
Todavía no se ha inutilizado entre nosotros ningún hombre público por sus más graves desaciertos en las esferas del poder.

Por esto somos el escarnio de las naciones extranjeras, puesto que en ningún país del mundo la impunidad de los políticos llega al extremo que estamos viendo.
Contra más daño hacen al país, contra más le contrarían en sus aspiraciones y le perjudican en sus intereses, se consideran más indispensables.

Las protestas del país jamás son atendidas. ¿Para qué? Si luego por consecuencia de la imprevisión de los gobernantes, la Deuda aumenta, si el déficit sigue creciendo, si los apuros financieros son muy grandes, como sucede ahora, con exigir nuevos y más enormes sacrificios al país se sale del paso.
De modo que siendo los contribuyentes los verdaderos responsables, aquellos á quienes se «castiga» el bolsillo cada vez que nuevas torpezas agravan la situación hay todavía quienes ciegos ó con exceso ofuscados extrañan y hasta satirizan que los contribuyentes quieran intervenir en las cuestiones del gobierno, empezando por las cuestiones de carácter económico.
A este extremo ha venido á parar el concepto, tantas veces manoseado, de la voluntad nacional.

Muy bajo debe ser el nivel moral en este vergonzoso período, cuando se discute de una manera tan anómala y extraña.
Si los contribuyentes no intervienen en las cuestiones económicas, si no se asocian para defender sus amenazados intereses, si en vista de un plan económico absurdo, no piden cuantas modificaciones esenciales crean oportunas, ¿quienes son los autorizados para ejercer estos derechos? ¿Acaso los que cobran?

De hoy en adelante tengan mucho cuidado los que pagan en no dejar pasar, como hasta ahora, los desaciertos y las imprevisiones de los que gobiernan sin su protesta legal, sin ejercer sus derechos.
Intervengan en sus actos con arreglo á las leyes y á las exigencias del sistema liberal.
Porque ya están viendo que luego le ponen en cuenta, fatal y forzosamente todo el daño que hacen los Gobiernos.
POLIBIO.

Sección de Haro

San Pedro

Marchaban por el mundo Jesucristo y San Pedro predicando la verdad, cuando les sorprendió la noche, que se presentaba imponente á beneficio de una tempestad formidable.

Acertaron en esto á encontrar una hospedería aislada en medio del campo, donde les dieron albergue por caridad, pues hay que advertir que los caminantes iban bastante mal de indumentaria, esto no es muy buena recomendación para un ventero; así es que sólo les concedió un rinconcito debajo de la escalera.

Pedro, que todavía no estaba canonizado, cedió la mejor parte de la habitación, junto á la pared, á su maestro.
Allí, cerca, en la cocina, conversaban alegremente una turba de arrieros que descansaban de las fatigas del día. Después que hablaron cuanto les vino en ganas se acostaron, rebozándose en sus mantas.

Dieron las doce, y entonces Jesucristo, con voz queda, dijo:
—Pedro.
—Señor.
—Las doce: recemos.
Y comenzaron *sotto voce* sus oraciones, pero no tanto que no las oyeran los arrieros; llegaron á incomodarse con aquel rumor que más bien parecía un moscardero insoportable, y decidieron hacer un escarmento con aquellos inconsiderados viajeros. Al efecto, se levantaron sin hacer ruido, armáronse de sendos garrotos, se acercaron sigilosamente al sitio de donde partían las voces, y sin decir á cuantas las vido, comenzaron á descargar golpes sobre el infeliz Pedro, que los aguantó con paciencia de santo y sin quejarse.

Volvieron los arrieros á sus mantas quedándose á poco profundamente dormidos, y Cristo volvió á llamar á su discípulo predilecto.
—Señor, contestó este.
—Nada, Pedro, que vamos á continuar nuestras oraciones.
—Está bien, pero quisiera pedirles una gracia.
—Dí.
—Que os pongáis un momento en mi lugar.
—Como quieras.

Y cambiaron de sitio, colocándose San Pedro junto á la pared y Jesucristo en la orilla. Continuaron sus interrumpidos rezos, pero esta vez el portero de la mansión celeste alzaba la voz más de lo regular, hasta que los arrieros se despertaron otra vez, y con peor humor que la primera. Acordaron, entre ternos y ajos, renovar la paliza, á cuyo fin hicieron las mismas maniobras de antes. Cuando ya uno tenía el garrote en alto para dejarlo caer sobre la cabeza de Cristo, le detuvo uno de sus compañeros.

—No, le gritaba, á ese no; el del rincón es el que más grita; duro con él, que este ya ha llevado antes su ración.
No sabemos si esto ocurriría en las cercanías de Haro, puesto que las crónicas no indican el paraje, pero nos inclinamos á creer que debió ser por aquí, en vista de las atenciones que nos guarda el santo llavero.

El que pase en Haro el día de San Pedro, tiene que creer necesariamente en los milagros, que empiezan ya de madrugada en el alto de Bilibio.

A pesar del vino que se bebe, y del sol que cae como un mazo y de las bromas que en cualquier otra ocasión parecerían pesadas, allí no ocurre ningún suceso desagradable, como no pasa nada en la plaza de la Paz cuando se dan las vueltas, yendo en cada caballería dos ó tres jinetes y jinetas, y en cada carro algunas docenas de romeros que no guían, ni se dan cuenta de lo que hacen, ni piensan en otra cosa que en cantar, reír, gritar, beber, bailar, saltar y decir cuchufletas á veces ingenuas y siempre picautes á todo bicho viviente, ni hay una cogida en la plaza de toros cuando se sueñan las vacas bravas, y eso que los improvisados diestros van llenos de vino por fuera y por dentro y se ponen materialmente entre los cuernos, y se tumban delante de las vacas.

Si esto no es obra de milagro, habría que dudar de su existencia.
La corrida
A las dos de la tarde no se podía entrar en ningún café; todos estaban atestados de gente; los camareros no sabían donde acudir por que de todas las mesas solían pedir algo; más bien parecía que en estos establecimientos se celebraba algún espectáculo notable y que aplaudían á la vez todos los espectadores.
Puede decirse que hace mucho tiempo no nos han visitado tan gran número de forasteros, atraídos los unos por la celebridad de la romería de Bilibio y los más por el atractivo de las *señoritas toreras*.
A las tres y media comenzó á llover, temiendo que hubiese necesidad de suspender la fiesta, pero gracias á otro de los milagros de San Pedro, la lluvia no arreció, y pudimos ir á la plaza, en la que había una entrada más que superior, y como tal vez no la habrían soñado los empresarios.
Minutos antes de la hora señalada, ocupó la presidencia el alcalde del día señor Fernández, primer síndico del Ayuntamiento.

Se hizo el despejo, aplaudiéndose mucho á las niñas toreras, que tienen garbo y sal y llevan marcialmente el paso.
Salió el primer bicho...
No vamos á hacer una revista, porque entendemos que no la merece.
Las chicas son valientes, y sobre todo las dos matorras manejando el trapo con bastante inteligencia, dando verónicas, navarras y recortes que merecieron el visto bueno del público.
El espectáculo, que en un principio gusta y entretiene, llega á hacerse pesado, pues duró tres horas.
Después se soltaron cuatro vacas en punta, que hicieron desaparecer algunas pitimas, sin causar ninguna desgracia.
De la plaza nos fuimos al paseo, que estuvo animadísimo, hasta las nueve de la noche.

Otro crimen

Nuevamente tenemos que ocuparnos de otro hecho sangriento, y nuevamente también nos vemos precisados á insistir en la falta de vigilancia, porque el crimen del jueves, de haber habido suficientes alguaciles, se habría podido evitar, cortando á tiempo la primera reyerta.

No vale decir que el presupuesto es limitado, si hay tal limitación, debe suprimirse lo que no sea absolutamente indispensable, atendiéndose sobre todo y ante todo, á lo más necesario, á lo más sagrado, á garantizar la seguridad de los vecinos.

En la plaza de toros vimos á los alguaciles municipales, á los serenos, á los guardas de campo, á la Guardia civil... ¿Qué vigilancia quedó en el pueblo?
Serán próximamente las siete de la tarde: en una taberna que hay abierta al final de la calle de las Cuevas, tuvieron algunas palabras Félix Divar Elorza y Castor Santa María, pero la cosa no pasó á mayores. Volvieron á encontrarse nuevamente estos dos individuos en el mismo sitio poco después, y de nuevo se renovó la reyerta, llegando el Félix á desafiarse á Santa María.
Entonces intervino, con ánimo de apaciguarlos, Isidro Ruiz (a) *Berraondo*, recibiendo una bofetada en el pago, á sus buenos oficios le propinó Félix Divar.
Berraondo no contestó al ultraje, pero se marchó á su casa, donde cogió una navaja, y al dirigirse en busca de Félix, lo encontró en las escalerillas que de la calle de Colón suben á la de las Cuevas, asestandole, sin que mediara palabra alguna, dos tremendas puñaladas en el costado izquierdo, que le hicieron caer al suelo.

Conducido al hospital, fué curado de primera intención por el médico del establecimiento señor Sáez de la Cueva, y poco después por el forense don Nemesio M. Chelva, apreciándose dos heridas inciso-punzantes, penetrantes, en la cavidad del pecho, lado izquierdo, situada la una entre el 4.º y 5.º espacio intercostal y la otra entre el 6.º y 7.º, las dos gravísimas.
A la hora en que escribimos nos dicen que el estado de Félix Divar es desesperado y que probablemente dejará de existir dentro de pocas horas.
El agresor es un sujeto de muy malos antecedentes. Ha estado procesado varias veces y en la actualidad se le seguía causa por disparo.—*Aguilera*.

En broma

Zaragoza, Valencia, Ternel, Cádiz, Sevilla y otros pueblos,
han cerrado las puertas de las tiendas con demasiado estrépito.
Sobre todo en la invicta Zaragoza ha habido gran jaleo, ó sea un cisco horrible, de muchísimos pares de presupuestos.
La cosa está que arde. Ya Silvela, poseído de miedo, declara que á efectuar economías no se opone el Gobierno.
Y que también la revisión acepta del inicio proceso de Montjuich, castigando á los autores de los crueles tormentos.
Si antes el hombre no ha manifestado esos mismos deseos, no ha sido por que no los abrigara no, señor, nada de eso.
Ha sido por creer sinceramente que el acto del comercio de cerrar una hora era de júbilo al leer los impuestos.
Como también creyó que eran en broma las protestas del pueblo contra eso de Montjuich, por divertirse ó por pasar el tiempo.
Pero así que el *gachó* se ha convencido de que todo era un serio ha dicho: «Si el Gobierno está conforme con ustedes, zopenco!»
Se hará la revisión, como se pide, por un tribunal recto y se harán reducciones en los gastos que fija el presupuesto.
En fin, que está Silvela tan unido á la opinión, que creo que va á salir gritando por las calles: ¡Abajo este Gobierno!
José Estraña.

Laguardia

Información mercantil

Estamos en plena recolección de cereales, y es causa más que suficiente para que el mercado se vea desanimado en extremo, los precios no sean fijos, y no se realicen operaciones en partida.
Los artículos se cotizan al detalle como sigue: trigo, á 47 reales fanega; maíz, á 30; cebada, á 24; lentejas, 60; alubias, 70; avena, 17; garbanzos superiores, regulares y medianos, á 200, 160 y 120 reales respectivamente; habas, á 40; salvado de primera, á 14; patatas, á 8 reales arroba.
Líquidos.—Aceite, á 64 reales cántaras; vino tinto, de 14 á 20; vinagre, á 10; aguardiente anisado, á 45; ídem sin anisar, á 40; espíritu de 35 y 40 grados, á 80 y 78 reales respectivamente.
Ganados.—Cerdos al destete, 100 reales cabeza; carneros, á 100; ocerdos, á 36; lanas, á 44 reales arroba; pieles de cabrito y de cordero, á 6 reales una.
Operaciones en partida.—En trigos no se efectúa ninguna; en vinos unas 200 y pico cántaras, clase media, á 18 reales una.

Noticias

Se ha resuelto favorablemente el expediente que por incompatibilidad para el desempeño del cargo de concejal, se formó á don Virgilio Garaña Acha, nuestro particular amigo.
Muy mucho nos ha complacido la noticia y le damos desde luego la más cordial enhorabuena.
La enfermedad que venía aquejando á don Mariano Irazu, escribano actuario del juzgado de Burgos,—y que con motivo de las fiestas vino á Laguardia—ha terminado felizmente, hallándose ya completamente restablecido de sus dolencias.
Ya se van reintegrando, en el papel de pagos al Estado correspondiente, los títulos de Jueces y Fiscales municipales de este partido judicial, y que fueron expedidos por la Presidencia y Fiscalía de la Audiencia Territorial de Burgos, en los primeros días del actual junio.
La cuestión palpitante del día reconoce por tema el problema de la alcaldía, mientras unos piensan sea reelegido el actual, otros sientan por seguro, que no por Real orden, sino por elección del municipio ascendiera al sillón presidencial el señor Garaña Acha.
El tiempo vendrá á eliminar la incognita.—*Castro*.

Sesión inaugural

Hoy celebrará el Ayuntamiento su sesión inaugural, tomando posesión los nuevos concejales, en unión de los que deben ejercer aun otros dos años, quedando constituido en la forma siguiente:
Alcalde, don Francisco de la Mata.
Tenientes: 1.º don Rufino Crespo; segundo, don Félix Garrido; 3.º, don Isidro Iniguez; 4.º (alcalde de campo), don Francisco de Paula Marín.
Síndicos, don Valeriano Velasco y don Enrique Pancorbo.
Concejales (por el orden que establece el número de votos obtenido por cada uno), don Pío Remírez, don Pascual Velázquez, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta, don Julián Muro, don Román Maguregui, don Pedro Atillano Ochoa, don José Sáenz de Luque, don Joaquín Redón, don José Bello, don Anselmo Martínez, don Cándido Urbina, don Santiago González y don Tomás Martínez.

LA CARIDAD

Lista de la suscripción mensual iniciada por la Junta provisional encargada de la fundación de un asilo titulado «La Caridad Logroñesa» para el socorro de los pobres y evitar la mendicidad en esta ciudad.
Pesetas
Suma anterior... 294.70

Doña Teresa Sánchez, (viuda de Lacruz...	1
Sres. Hijos de Alesón...	2.50
Don Félix de Prat...	1
» Benigno Gutiérrez...	1
» Francisco Garaña Iturriga...	0.50
» Antonio Gutiérrez...	1
» Anastasio Rodríguez...	7.50
» Florencio Franco...	0.50
» Adolfo Ibáñez...	1
» Basilio López...	0.50
TOTAL...	311.20

(Continúa abierta la suscripción)
Las hojas de suscripción pueden entregarse todos los días de la Casa Consistorial.

La ermita de Clavijo

El día 24 del corriente, quedó constituida en Clavijo la Junta local encargada del sostenimiento del culto al apostol Santiago y reparación de su Basílica establecida en los montes de dicho pueblo.
La formación de esta junta es de gran trascendencia en los actuales momentos, ya que el culto á Santiago de Clavijo está poco menos que olvidado y el santuario en ruinas y próximo á desaparecer.
Componen la mencionada junta local los señores siguientes:
Presidente, don Inocencio Guerrero (cura párroco); vicepresidente, don Domingo Blasco Soto, (alcalde); secretario, don Cipriano Labarta Bastida; tesorero, don Gabriel Gutiérrez Zorzano; vocales, don Julián Zorzano Martínez; don José Cabezon Garaña; don Aquilino Martínez Montalbo; don Rafael M. Martínez; don Casto Sáenz Martínez; don Justo Domínguez Aranzana; don Emeterio Lumbreras Jalón; don Dionisio Cabezon Martínez; y don Martín Arenzana.
El acto de constitución de esta junta fué solemne.
Asistieron á ella algunos hijos de Clavijo que se encuentran ausentes del pueblo y que tienen alguna representación en las armas y en las letras; propietarios, sacerdotes, profesores, comerciantes, y en fin, cuanto de bueno encierra la historia villa de Clavijo.
Al finalizar el acto presentó una comisión de ancianos, quienes con lágrimas en los ojos pedían la pronta restauración del santuario; sagrado asilo en donde tantas veces fortificaron su desolado

espíritu y el que más de una vez, durante la invasión napoleónica, sirvió de refugio á mujeres y niños perseguidos por la brutal soldadesca del mal llamado capitán del siglo.
Nosotros esperamos que no transcurirá mucho tiempo sin que los deseos de los vecinos de Clavijo se vean cumplidos.

REVISTA BURSÁTIL

Las manifestaciones generales del comercio contra los presupuestos han influido, aunque momentáneamente, en el precio de nuestro primer signo de crédito, deteniendo el alza, á que por las condiciones especiales de nuestro mercado y el descubrimiento en opciones de la especulación, estaba llamado.
Desde el cambio de 62.45 á que llegó el 4 por 100 interior el día 23 del corriente, descendió hasta 62 por 100 á causa de las perturbaciones del orden público, pero desde este momento—27 del corriente—el descubrimiento empezó á comprar y lo llevó hasta 62.70; quedando hoy á última hora en el corro á 62.60. Se ha verificado, pues, lo que en nuestra anterior revista anunciábamos respecto al alza que á la liquidación se verificaría, y que esperamos continúe hasta fin del corriente cuando menos.
Muchos tenedores del exterior manifestaban deseos que una vez que el ministro de Hacienda ha conseguido conocer la cifra á que asciende el exterior *«lampillado»*, y una vez que el sin estampillar está llamado á desaparecer, mediante su conversión en 4 por 100 interior. Sería conveniente levantar la prohibición de que los españoles no puedan cobrar en oro si llegan á adquirir el *«estampillado»*; pues con ello, andando el tiempo sería más fácil llegar á una conversión, siendo españoles los tenedores de dicho valor. Y que lo adquirirían no hay duda.
El dinero abunda en todos los corros, y si decididamente no se resuelve á emplearse en los distintos valores, es á causa de la incertidumbre que existe respecto al presupuesto. No dudamos de que una vez que éste escolló esté salvado, y que tengamos un presupuesto conocido, se recobrará la animación bursátil, que hace tanto tiempo por diferentes causas ha desaparecido.
Las diferencias habidas son las siguientes:

4 0/0 int. subió 67.7 0/0 cerrando á	62.62 0/0
4 0/0 ext. 0.55 »	á 63.55 »
4 0/0 amort. . . . 0.85 »	á 70.10 »
Obligaciones de	
Aduanas, . . . 0.65 »	á 92.75 »
Id. de Filipinas. 2.35 »	á 76.75 »
Billetes hipot. de	
Cuba, 1886 . . . 0.25 »	á 69.65 »
Id. 1890 . . . 0.25 »	á 59.45 »
Banco España . . 2.50 »	á 410.50 »
Tabacos 1 »	á 290 »
Franceses 1 »	á 22.50 »

Madrid, 28 de junio de 1899. MERCURIO.

Los recargos de guerra

Hace pocos días declaraba el ministro de Hacienda que de no aprobarse los nuevos presupuestos regirían los actuales y seguiría cobrando los recargos de guerra.
Todas las minorías se opusieron considerando que estos recargos caducaban con el año económico, y el ministro ha debido de modificar su criterio á juzgar por las últimas declaraciones.
He aquí como da cuenta *«La Época»* de la conferencia habida entre el ministro y los representantes de la minoría liberal.
«A última hora se reunieron ayer tarde en el despacho que tienen los ministros en el Congreso los señores Silvela y Villaverde con los señores Moret y Puigcerver.
El ministro de Hacienda expuso que, de autorizarse la continuación de los actuales presupuestos hasta que se aprueben los proyectados, resultarían muy mermodos los ingresos, por desaparecer el recargo de guerra, que no ha tenido existencia legal más que para el ejercicio económico próximo á terminar, y en sustitución de este recargo deseaba que se le conceda una autorización para que puedan regir desde julio aquellos proyectos cuya aprobación ofrezca pocas dificultades ó ninguna.»
En el mismo sentido se expresan los demás periódicos y debe creerse cierta la declaración del Gobierno de que los recargos han terminado.
Por si no fuese bastante nos dice el telégrafo que el ministro ha conseguido autorización para que rijan los actuales presupuestos, exceptuándose los recargos.
Sabemos, por tanto, el criterio del Gobierno pero nos falta conocer el de sus subordinados, porque con la informalidad y precipitación que se hacen las cosas, carecemos de una disposición oficial ó de algo seguro que nos dé la pauta de lo que hemos de pagar.
Por que hay recargos, como los de las contribuciones directas, que pueden regularse en su día y el público verá lo que ha de pagar en el correspondiente recibí. Pero hay otros como el del timbre, que ha de ser aplicado por los mismos particulares, que no dejarán de experimentar dudas y vacilaciones. Quien eche hoy una carta al correo le pondrá sellos por valor de 15 ó de 20 céntimos; quien envíe un telegrama, quien eleve una instancia, quien libere una certificación, firme un recibo, presente un escrito ó realice uno de

mitado, si hay tal limitación, debe suprimirse lo que no sea absolutamente indispensable, atendiéndose sobre todo y ante todo, á lo más necesario, á lo más sagrado, á garantizar la seguridad de los vecinos.

En la plaza de toros vimos á los alguaciles municipales, á los serenos, á los guardas de campo, á la Guardia civil... ¿Qué vigilancia quedó en el pueblo?
Serán próximamente las siete de la tarde: en una taberna que hay abierta al final de la calle de las Cuevas, tuvieron algunas palabras Félix Divar Elorza y Castor Santa María, pero la cosa no pasó á mayores. Volvieron á encontrarse nuevamente estos dos individuos en el mismo sitio poco después, y de nuevo se renovó la reyerta, llegando el Félix á desafiarse á Santa María.
Entonces intervino, con ánimo de apaciguarlos, Isidro Ruiz (a) *Berraondo*, recibiendo una bofetada en el pago, á sus buenos oficios le propinó Félix Divar.
Berraondo no contestó al ultraje, pero se marchó á su casa, donde cogió una navaja, y al dirigirse en busca de Félix, lo encontró en las escalerillas que de la calle de Colón suben á la de las Cuevas, asestandole, sin que mediara palabra alguna, dos tremendas puñaladas en el costado izquierdo, que le hicieron caer al suelo.

Conducido al hospital, fué curado de primera intención por el médico del establecimiento señor Sáez de la Cueva, y poco después por el forense don Nemesio M. Chelva, apreciándose dos heridas inciso-punzantes, penetrantes, en la cavidad del pecho, lado izquierdo, situada la una entre el 4.º y 5.º espacio intercostal y la otra entre el 6.º y 7.º, las dos gravísimas.
A la hora en que escribimos nos dicen que el estado de Félix Divar es desesperado y que probablemente dejará de existir dentro de pocas horas.
El agresor es un sujeto de muy malos antecedentes. Ha estado procesado varias veces y en la actualidad se le seguía causa por disparo.—*Aguilera*.

En broma

Zaragoza, Valencia, Ternel, Cádiz, Sevilla y otros pueblos,
han cerrado las puertas de las tiendas con demasiado estrépito.
Sobre todo en la invicta Zaragoza ha habido gran jaleo, ó sea un cisco horrible, de muchísimos pares de presupuestos.
La cosa está que arde. Ya Silvela, poseído de miedo, declara que á efectuar economías no se opone el Gobierno.
Y que también la revisión acepta del inicio proceso de Montjuich, castigando á los autores de los crueles tormentos.
Si antes el hombre no ha manifestado esos mismos deseos, no ha sido por que no los abrigara no, señor, nada de eso.
Ha sido por creer sinceramente que el acto del comercio de cerrar una hora era de júbilo al leer los impuestos.
Como también creyó que eran en broma las protestas del pueblo contra eso de Montjuich, por divertirse ó por pasar el tiempo.
Pero así que el *gachó* se ha convencido de que todo era un serio ha dicho: «Si el Gobierno está conforme con ustedes, zopenco!»
Se hará la revisión, como se pide, por un tribunal recto y se harán reducciones en los gastos que fija el presupuesto.
En fin, que está Silvela tan unido á la opinión, que creo que va á salir gritando por las calles: ¡Abajo este Gobierno!
José Estraña.

Laguardia

Información mercantil

Estamos en plena recolección de cereales, y es causa más que suficiente para que el mercado se vea desanimado en extremo, los precios no sean fijos, y no se realicen operaciones en partida.
Los artículos se cotizan al detalle como sigue: trigo, á 47 reales fanega; maíz, á 30; cebada, á 24; lentejas, 60; alubias, 70; avena, 17; garbanzos superiores, regulares y medianos, á 200, 160 y 120 reales respectivamente; habas, á 40; salvado de primera, á 14; patatas, á 8 reales arroba.
Líquidos.—Aceite, á 64 reales cántaras; vino tinto, de 14 á 20; vinagre, á 10; aguardiente anisado, á 45; ídem sin anisar, á 40; espíritu de 35 y 40 grados, á 80 y 78 reales respectivamente.
Ganados.—Cerdos al destete, 100 reales cabeza; carneros, á 100; ocerdos, á 36; lanas, á 44 reales arroba; pieles de cabrito y de cordero, á 6 reales una.
Operaciones en partida.—En trigos no se efectúa ninguna; en vinos unas 200 y pico cántaras, clase media, á 18 reales una.

Noticias

Se ha resuelto favorablemente el expediente que por incompatibilidad para el desempeño del cargo de concejal, se formó á don Virgilio Garaña Acha, nuestro particular amigo.
Muy mucho nos ha complacido la noticia y le damos desde luego la más cordial enhorabuena.
La enfermedad que venía aquejando á don Mariano Irazu, escribano actuario del juzgado de Burgos,—y que con motivo de las fiestas vino á Laguardia—ha terminado felizmente, hallándose ya completamente restablecido de sus dolencias.
Ya se van reintegrando, en el papel de pagos al Estado correspondiente, los títulos de Jueces y Fiscales municipales de este partido judicial, y que fueron expedidos por la Presidencia y Fiscalía de la Audiencia Territorial de Burgos, en los primeros días del actual junio.
La cuestión palpitante del día reconoce por tema el problema de la alcaldía, mientras unos piensan sea reelegido el actual, otros sientan por seguro, que no por Real orden, sino por elección del municipio ascendiera al sillón presidencial el señor Garaña Acha.
El tiempo vendrá á eliminar la incognita.—*Castro*.

Sesión inaugural

Hoy celebrará el Ayuntamiento su sesión inaugural, tomando posesión los nuevos concejales, en unión de los que deben ejercer aun otros dos años, quedando constituido en la forma siguiente:
Alcalde, don Francisco de la Mata.
Tenientes: 1.º don Rufino Crespo; segundo, don Félix Garrido; 3.º, don Isidro Iniguez; 4.º (alcalde de campo), don Francisco de Paula Marín.
Síndicos, don Valeriano Velasco y don Enrique Pancorbo.
Concejales (por el orden que establece el número de votos obtenido por cada uno), don Pío Remírez, don Pascual Velázquez, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta, don Julián Muro, don Román Maguregui, don Pedro Atillano Ochoa, don José Sáenz de Luque, don Joaquín Redón, don José Bello, don Anselmo Martínez, don Cándido Urbina, don Santiago González y don Tomás Martínez.

LA CARIDAD

Lista de la suscripción mensual iniciada por la Junta provisional encargada de la fundación de un asilo titulado «La Caridad Logroñesa» para el socorro de los pobres y evitar la mendicidad en esta ciudad.
Pesetas
Suma anterior... 294.70

Doña Teresa Sánchez, (viuda de Lacruz...	1
Sres. Hijos de Alesón...	2.50
Don Félix de Prat...	1
» Benigno Gutiérrez...	1
» Francisco Garaña Iturriga...	0.50
» Antonio Gutiérrez...	1
» Anastasio Rodríguez...	7.50
» Florencio Franco...	0.50
» Adolfo Ibáñez...	1
» Basilio López...	0.50
TOTAL...	311.20

(Continúa abierta la suscripción)
Las hojas de suscripción pueden entregarse todos los días de la Casa Consistorial.

La ermita de Clavijo

El día 24 del corriente, quedó constituida en Clavijo la Junta local encargada del sostenimiento del culto al apostol Santiago y reparación de su Basílica establecida en los montes de dicho pueblo.
La formación de esta junta es de gran trascendencia en los actuales momentos, ya que el culto á Santiago de Clavijo está poco menos que olvidado y el santuario en ruinas y próximo á desaparecer.
Componen la mencionada junta local los señores siguientes:
Presidente, don Inocencio Guerrero (cura párroco); vicepresidente, don Domingo Blasco Soto, (alcalde); secretario, don Cipriano Labarta Bastida; tesorero, don Gabriel Gutiérrez Zorzano; vocales, don Julián Zorzano Martínez; don José Cabezon Garaña; don Aquilino Martínez Montalbo; don Rafael M. Martínez; don Casto Sáenz Martínez; don Justo Domínguez Aranzana; don Emeterio Lumbreras Jalón; don Dionisio Cabezon Martínez; y don Martín Arenzana.
El acto de constitución de esta junta fué solemne.
Asistieron á ella algunos hijos de Clavijo que se encuentran ausentes del pueblo y que tienen alguna representación en las armas y en las letras; propietarios, sacerdotes, profesores, comerciantes, y en fin, cuanto de bueno encierra la historia villa de Clavijo.
Al finalizar el acto presentó una comisión de ancianos, quienes con lágrimas en los ojos pedían la pronta restauración del santuario; sagrado asilo en donde tantas veces fortificaron su desolado

espíritu y el que más de una vez, durante la invasión napoleónica, sirvió de refugio á mujeres y niños perseguidos por la brutal soldadesca del mal llamado capitán del siglo.
Nosotros esperamos que no transcurirá mucho tiempo sin que los deseos de los vecinos de Clavijo se vean cumplidos.

REVISTA BURSÁTIL

Las manifestaciones generales del comercio contra los presupuestos han influido, aunque momentáneamente, en el precio de nuestro primer signo de crédito, deteniendo el alza, á que por las condiciones especiales de nuestro mercado y el descubrimiento en opciones de la especulación, estaba llamado.
Desde el cambio de 62.45 á que llegó el 4 por 100 interior el día 23 del corriente, descendió hasta 62 por 100 á causa de las perturbaciones del orden público, pero desde este momento—27 del corriente—el descubrimiento empezó á comprar y lo llevó hasta 62.70; quedando hoy á última hora en el corro á 62.60. Se ha verificado, pues, lo que en nuestra anterior revista anunciábamos respecto al alza que á la liquidación se verificaría, y que esperamos continúe hasta fin del corriente cuando menos.
Muchos tenedores del exterior manifestaban deseos que una vez que el ministro de Hacienda ha conseguido conocer la cifra á que asciende el exterior *«lampillado»*, y una vez que el sin estampillar está llamado á desaparecer, mediante su conversión en 4 por 100 interior. Sería conveniente levantar la prohibición de que los españoles no puedan cobrar en oro si llegan á adquirir el *«estampillado»*; pues con ello, andando el tiempo sería más fácil llegar á una conversión, siendo españoles los tenedores de dicho valor. Y que lo adquirirían no hay duda.
El dinero abunda en todos los corros, y si decididamente no se resuelve á emplearse en los distintos valores, es á causa de la incertidumbre que existe respecto al presupuesto. No dudamos de que una vez que éste escolló esté salvado, y que tengamos un presupuesto conocido, se recobrará la animación bursátil, que hace tanto tiempo por diferentes causas ha desaparecido.
Las diferencias habidas son las siguientes:

4 0/0 int. subió 67.7 0/0 cerrando á	62.62 0/0
4 0/0 ext. 0.55 »	á 63.55 »
4 0/0 amort. . . . 0.85 »	á 70.10 »
Obligaciones de	
Aduanas, . . . 0.65 »	á 92.75 »
Id. de Filipinas. 2.35 »	á 76.75 »
Billetes hipot. de	
Cuba, 1886 . . . 0.25 »	á 69.65 »
Id. 1890 . . . 0.25 »	á 59.45 »
Banco España . . 2.50 »	á 410.50 »
Tabacos 1 »	á 290 »
Franceses 1 »	á 22.50 »

Madrid, 28 de junio de 1899. MERCURIO.

Los recargos de guerra

Hace pocos días declaraba el ministro de Hacienda que de no aprobarse los nuevos presupuestos regirían los actuales y seguiría cobrando los recargos de guerra.
Todas las minorías se opusieron considerando que estos recargos caducaban con el año económico, y el ministro ha debido de modificar su criterio á juzgar por las últimas declaraciones.
He aquí como da cuenta *«La Época»* de la conferencia habida entre el ministro y los representantes de la minoría liberal.
«A última hora se reunieron ayer tarde en el despacho que tienen los ministros en el Congreso los señores Silvela y Villaverde con los señores Moret y Puigcerver.
El ministro de Hacienda expuso que, de autorizarse la continuación de los actuales presupuestos hasta que se aprueben los proyectados, resultarían muy mermodos los ingresos, por desaparecer el recargo de guerra, que no ha tenido existencia legal más que para el ejercicio económico próximo á terminar, y en sustitución de este recargo deseaba que se le conceda una autorización para que puedan regir desde julio aquellos proyectos cuya aprobación ofrezca pocas dificultades ó ninguna.»
En el mismo sentido se expresan los demás periódicos y debe creerse cierta la declaración del Gobierno de que los recargos han terminado.
Por si no fuese bastante nos dice el telégrafo que el ministro ha conseguido autorización para que rijan los actuales presupuestos, exceptuándose los recargos.
Sabemos, por tanto, el criterio del Gobierno pero nos falta conocer el de sus subordinados, porque con la informalidad y precipitación que se hacen las cosas, carecemos de una disposición oficial ó de algo seguro que nos dé la pauta de lo que hemos de pagar.
Por que hay recargos, como los de las contribuciones directas, que pueden regularse en su día y el público verá lo que ha de pagar en el correspondiente recibí. Pero hay otros como el del timbre, que ha de ser aplicado por los mismos particulares, que no dejarán de experimentar dudas y vacilaciones. Quien eche hoy una carta al correo le pondrá sellos por valor de 15 ó de 20 céntimos; quien envíe un telegrama, quien eleve una instancia, quien lib

esos diez mil actos que caen en la jurisdicción del impuesto...

Una venganza

Sobre la una de la tarde del día de San Pedro fué muerto de un tiro de pistola...

Según nuestros informes Antonino García causó una herida a Julián Treviño...

El día 23 del pasado se vió la causa en la Audiencia de Logroño...

Tan pronto como del hecho tuvo conocimiento el juzgado de instrucción...

Al ver Julián Treviño al inspector señor Ruiz Balmaseda...

Julían Treviño, que como han podido comprender nuestros lectores...

TRENES BARATOS

Desde mañana empezarán a circular los trenes de verano...

Desde Logroño a San Sebastián ó Irún, 26,20 pesetas en segunda...

de la mañana y por aquella ciudad á las 9,23, y para Santander...

COLABORACION DE LA RIOJA

LOS HOMBRES DE NUESTRO SIGLO

URBANO LE VERRIER 1811-1877

Antes del año mil, por la influencia mesiánica de una falsa interpretación...

Un francés salvó al mundo, después de haberlo agrandado un inglés...

El triunfo de Le Verrier obscureció el de su émulo y hoy apenas si...

El autor de la Teoría del movimiento de Mercurio, adoleció de ese defecto...

Un problema

Quien estos últimos días haya pasado la vista por la prensa periódica...

sin un pedazo de pan que llevarse á la boca. El espectáculo no podía ser más sombrío...

«La Cruz Roja» española, una vez más y como siempre desde que existe...

Y qué piensan y qué harán los poderes públicos ante esa improvisada avalancha...

La Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» y sus Comisiones de la Península...

La filoxera en la Rioja

Según nos participa el señor Conde de Hervías, se ha reconocido un foco...

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 29 y 30. Nacimientos: Pedro Zoilo de la Concepción...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 1.º DE JULIO.—Santos Casto y Secundino, oba. y mrs.; Teodorico, pbro.; Teobaldo, ermitaño...

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer llegó la cuadrilla de señoritas toreras que lucirá sus habilidades...

La causa nos dicen que ha sido el haberse estropeado aquellos al ser conducidos á Logroño.

Tan excelente resultado dieron los exámenes verificados el día 24 en la escuela de ambos sexos...

Si deseas «Agua de Colonia» de aroma exquisito y permanente, pide la de Orive...

El distinguido sacerdote é ilustrado escritor don Bonifacio Fernández Zori...

Riquísimo chocolate elaborado á brazo, se garantiza la pureza de este chocolate...

Don Sabas A. Fernández, cura auxiliar de la parroquia de Ausejo...

En las oposiciones que se acaban de verificar en el Conservatorio de Madrid...

BAÑOS, á una peseta con ropa

Esta noche debe el público fijar su atención en el anuncio que aparecerá...

Se admiten abonos para servir hielo artificial á domicilio de 12 á 1 de la tarde...

En el mercado que ayer se celebró en nuestra plaza, rigieron los siguientes precios:

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá...

El día 3 del actual, á las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes...

Limpieza de la boca. Gurra, dentista. Mercado, 37.

Se nos ruega digamos que las cuentas que se presentan en el Ayuntamiento...

Trajés á medida. Se han recibido más de 500 tipos de las yilas y driles...

Café de Colón.—Conciertos de verano de nueve á doce de la noche...

Para formar la Junta local de Sanidad de Nagera, han sido nombrados...

Dátiles de Persia

Desde hoy queda encargado de cobrar los derechos de propiedad intelectual...

En la camisería de Ramón Pons, Portales, 33, se necesitan oficiales...

Hoy á las doce celebrará sesión extraordinaria la comisión provincial.

Trabajando con constancia, y contentándose con muchos pocos, se va á la verdadera regeneración...

Hasta esta madrugada no ha llegado á Logroño la Real orden nombrando...

No sabemos si á todas las cabezas de partido judicial podrá llegar el aviso...

Además, los Ayuntamientos que al llegar el correo de ayer no recibieron los nombramientos...

MONTESCLAROS

Mantequilla extra superior

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del capitán de infantería retirado...

Hielo artificial, en la tienda de ultramarinos del Blanco y Negro...

Se necesitan costureras de sastrería que sepan cumplir con su obligación...

A un vecino de Baños le ha sido desmochado noches pasadas obrero y medio de viña.

Para conocimiento de los señores sacerdotes, se advierte que la única sastrería premiada...

Con una solemne procesión en la que formaban más de ochocientos fieles...

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de URBERUAGA DE UBILLA...

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Ayer por la mañana llegó de Vitoria un tren especial con dirección al Mediodía...

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y en su avanzada alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y bonifica. EL

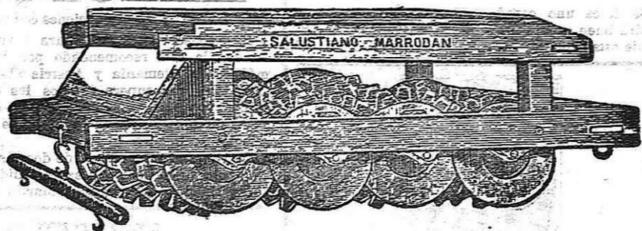
ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, náuseas del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de Hierro y Taller de Construcción de Máquinas

SALUSTIANO MARRODÁN

Calle del General Vara de Rey, esquina á la de las Delicias.—Logroño



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los TRILLOS construídos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años, no necesitan reparaciones: su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos.

Tomando por tipo el número 3, de los varios que tiene, con dos caballerías, se hace con él doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moléndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado.

Adelanta las labores de la trilla, evitando, tal vez, que, por aguaceros que sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha y facilitando que los agricultores puedan principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

DOLOR

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896



Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándolo al sulfato de cobre.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada ésta aún, con el empleo de la Azufradora Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 71.—BARCELONA

En Logroño: Don Ingenio Fernández, Mercaderes, números 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3, y Señora Viuda de H Arza.

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correo al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 6, 18 y 26 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra E, 3.ª; en Bilbao Don Edmundo Cousto y C.ª admiten carga para todos los puertos de Ultramar.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país; jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Fercheras, Lavados, Mesitas de noche, Armarios ropero, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Fobresca ó la Sangre, la Opilencia, la Escrófula, etc.

Señalar el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tós por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. De venta en las principales farmacias.

En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.

Imprenta de LA RIOJA

REUMÁTICO, INFLAMATORIO, NEURÁLGICO, GOTOSO afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la FINA-PORO-MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pídase en las buenas camiserías. Se dan y envían prospectos. CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896

Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándolo al sulfato de cobre.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada ésta aún, con el empleo de la Azufradora Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 71.—BARCELONA

En Logroño: Don Ingenio Fernández, Mercaderes, números 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3, y Señora Viuda de H Arza.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendamos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

le SALUSTIANO MARRODÁN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA OIVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ráiles, vagonetas, cables, etc., malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Galle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms 2 y 3 en LOGROÑO

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTI-BILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véanse en las principales Farmacias por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trecos viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFÉRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñazo», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo Agente de Negocios.—Logroño.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN CASES

DE CLOHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones

ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada por decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor A viño, plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Océrida, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarián, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados ó continuados ó otros serán despachados como sigue:

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 5 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor capitán D. José M.ª Aldamiz, admitiendo carga y pasajero su trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el embarque.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

22 1.º DE JULIO DE 1899

La Marquesa de Neuville

NOVELA

POR FEDERICO SOULÉ

(Continuación)

confies tus sueños de felicidad á ninguno de esos seres caprichosos, extravagantes que viven con su pensamiento como con su más caro compañero; teme que se rompan tus esperanzas contra un enojo, contra una cólera en que no tengas parte.

«No demandas tu felicidad á quien no puede dertente enteramente la suya: no pongas en contacto tu delicada y débil alma con esos espíritus de hierro, que lanzados por su ambición como una flecha por un poderoso arco, desgarran y hacen añico cuanto les detiene y se hacen pedazos á veces ellos mismos antes de llegar á su término».

Sofía temblaba tanto que asustó á su madre. Rompió esta la conversación diciendo con suplicante voz:

—Tal vez tendréis razón; pero Eduardo no vuelve... Si taviédis la bondad...

—Es cierto, señora, dijo precipitadamente Jorge; voy á buscarle, y os prometo dar con él.

Con esto se marchó. Sofía estaba sofocada.

Inquieta su madre la dijo en voz baja:

—Vamos, ¿le has oído?

—¿Oh madre exclamó la joven desahogando su corazón; ¡qué a noble, qué grande es!

—¿No le has entendido? interrumpió madama Dubos con zozobra; va á marcharse, lo ha dicho.

—Bien está, repuso Sofía con orgullosa alegría; le esperaré.

Un incendio considerable con todo se acrecienta; hasta con el agua que apagaría un reducido brasero: lo mismo sucede con el amor.

Mad. Dubos calló; Mr. Chopin prosiguió escuchando. ¿Había Jorge hablado sinceramente? Así lo creyó madama Dubos al principio y admiró aquel hombre que se sacrificaba por curar una herida que involuntariamente había abierto.

Pero al ver que con ello se había exaltado mas la pasión de Sofía, concebió dudas y temió habérselas con un seductor consumado. Por otro lado, madama Dubos se perdía en el lenguaje pomposo y sonoro de Jorge Mahon.

No eran para ella la gloria y la fama palabras vacías de sentido, mas no comprendía nada de esas sublimidades religiosas que han puesto en moda ciertos escritores hablando del arte y de los artistas! Comprendía que le trabajase mucho, que se desolaban por trabajar los placeres, se desolaban de una esposa y hasta el de una querida, pero esto en su estudio se llamaba sublimidad; abnegación, ardiente lucha.

Para ella un pintor era un pintor y no un sacerdote del arte ataviado con sus inspiraciones celestias y con su divina misión. No la parecía esto ridículo, porque

no conocía bastante á los artistas, pero estaba aturdida, indecisa y al ver á Sofia prendarse de aquel metafórico lenguaje, se sentía enteramente desanimada.

Ocurriósele que su hijo podía iluminarla, guiarla, y su primera inquietud se reprodujo al ver que era pasada la hora de comer y que Eduardo no volvía aún.

XIII

El Dandy

Al día siguiente se hallaba Jorge en su estudio congratilándose por el valor con que se había conducido respecto á Sofia, y diciéndolo:

«Esa joven debe haberme comprendido, ó al menos su madre; es imposible decir más claramente á una mujer: no puedo amarte, y en tí es una locura el amarme».

«Además, ¿á que se reduce todo? á una novela formada por esa niña exclusivamente: porque ¿qué la he pedido yo? que me dejara buscar su retrato; esto no es una declaración. Ahora ya está avisada, y á fe que si no me comprende, acabará por explicarme claramente con su hermano».

Recordó entonces que el día anterior había prometido á Mad. Dubos encontrar á Eduardo y llevarsele.

Iba á tomar informes de sus discípulos, cuando vio entrar en el estudio á un hombre de veintiseis años á lo más; vestido de un esquisita elegancia y de rostro noble, pero gastado, pálido y surcado por esas venas purpúreas, indicios de un principio morfero en el cuerpo en que existen. Sus cabellos eran de color rubio claro,

tenía buen talle; pero andaba con sobrada tiesura.

Un ardor febril inflamaba sus rasgados ojos azules. Sus descoloridos y delgados labios, su recta nariz, su ancha y desarrollada frente danotaban en aquel joven inteligencia, energía y valor.

Pero ninguna sentimiento tierno cabía, al parecer, en su alma poderosa y apasionada.

Preguntó por Mr. Jorge Mahon con voz dulce, aunque cansada, y después de que se nombró éste, le preguntó:

—¿Se os puede hablar de negocios delante de estos señores?

—Vos juzgaréis si son negocios que pueden tener testigos.

—Maldito si lo sé, respondió el joven; vengo á comprar un cuadro.

—Podéis hablar, dijo Jorge sonriéndose.

—Desearía hacermé con la Virgen de las Lágrimas, dijo el joven; ¿áo la llaman así?

Como solo en la carta de Lucrecia había visto Mahon daría este nombre, se le ocurrió que el desconocido podía tener alguna relación con aquella.

—Mucho me halaga ese deseo, porque me prueba que mi cuadro hallado vuestra atención.

No le he visto; pero hay una persona que le quiere absolutamente y á quien al solutamente quiero dárselo. Ahí tenéis todo el misterio.

Ya veis que no me ando con astucias; por lo tanto, anadió riéndose, no me desoléis mucho.

—Exotáis mi curiosidad, dijo Jorge;

¿puede saberse cual es la persona que tantos deseos tiene del cuadro?

—Me ha prohibido formalmente que la nombre. Por qué razón, no lo sé. ¿Tiene el genio mas caprichoso? En fin, ella lo quiere, y yo la obedezco.

Vamos á ver, ¿cuanto pedís?

Ella lo quiere habia dicho el joven; hablaba pues, de una mujer. No dudando ya de que el comprador fuese á verle de parte de Mad. de Chaudier. Mahon repuso con otra pregunta:

—¿Cuanto ofreceriais?

—Lucrecia me ha dicho que vale lo menos diez mil francos.

Este era su nombre que aguardaba Jorge y que debía resolverle á hacer ó no el trato. Los discípulos se miraron. La tasación era magnífica.

—Vamos prosiguió el joven ¿os acomodáis en aquel momento anunciaba á Jorge que dos señoras le estaban esperando en su cuarto, sin duda para retratarse. El pintor mandó que las introdujesen á esparirlas en la sala contigua al estudio, que comunicaba con él por medio de una puerta tapada con una espesa cortina.

Si hubiese mirado Mahon hacia aquel lado hubiera visto una mano que levantó el tapiz y unos ojos pasaron una rápida mirada por el estudio: acaso hubiera también oido esas palabras que se escaparon á la inquietud maternal: ¡Dios mío! ¿á donde está? ¡palabras que pronunció Mad. Dubos, pues era ella. Jorge estaba entretenido en mirar al joven, el cual se acercó á una pauparra que habia en un rincón del estudio, y la dió unos cuantos golpes con el laigullo, diciendo: